

Idoneidad mental para portar... celulares.

Lic. Galo Guerra. Psicólogo Modificador de Conducta,
Director del Instituto Conductual de Costa Rica
Oficina 2255 1380 correo info@incocr.org

La telefonía móvil avenida facilitar la vida para muchas personas, y la accesibilidad en casos de emergencia, así como la posibilidad de emplear un teléfono celular como medio de trabajo son una realidad de un buen uso. Sin embargo en la realidad nacional, nos enfrentamos a diversos panoramas respecto al uso del teléfono móvil.

Veamos algunos ejemplos: en el cine antes de iniciar la película se pasa un recordatorio de apagar los celulares, y sin embargo a lo largo de la película no falta quien, cuando le suena su "celular apagado" contesta con él nunca bien ponderado " no puedo hablar estoy en el cine ...". En las reuniones familiares, o en los espacios de pareja, en ocasiones cuando timbra del teléfono móvil, la persona contesta y aclara diciendo " es que tengo que contestar, es el trabajo... "; o las personas que están en clases, a las que se les pide apagar el celular, en media lección suelen levantarse a contestar una llamada, o se les ve enviando mensajes de texto, distrayéndose entonces de su finalidad primaria: asistir a clases y poner atención.

Existen muchísimos ejemplos más de usos inapropiados del celular en contextos claros. El punto acá a considerar es ¿hasta dónde las personas entendemos el adecuado uso del teléfono móvil?. Todas las personas conocemos una escala de prioridades, es decir deberíamos entender que cosas o más importantes en cierto momento por encima de otras. Por ejemplo un espacio familiar que se ha ganado con trabajo, no debería ser interrumpido precisamente por el trabajo. O bien, si en un lugar existen reglas específicas en las que se pide apagar el celular, como en el cine o en el teatro, el teléfono debería de apagarse, no ponerse vibración o modo de reunión; esto denota la incapacidad de la persona para acatar reglas, seguir límites, y lo más importante, la incapacidad de respetar los demás.

Este uso inapropiado de la telefonía celular desnuda algunos problemas de consideración. Las personas están siendo incapaces de respetar el espacio otros, poniendo por encima su prioridad individual al bienestar de un grupo en una situación pública. Lo cierto es que una situación pública el bienestar grupal se encuentra por encima del bienestar individual.

Si la idea es asistir a clases, es un momento de prestar atención a la lección, no debe enviar mensajes de texto, o salir del aula a contestar una llamada. Esto evidencia la incapacidad de tomar ciertas decisiones como prioritarias.

Se ha reportado ya casos en los que las personas eligen su domicilio dependiendo de la cobertura que tenga su teléfono celular, eligiendo ya entonces su lugar de residencia no en función de la seguridad, la iluminación, o los vecinos, sino más bien en función de su teléfono.

El panorama entonces se puede plantear de la siguiente manera: muchas personas tienen un serio problema de adicción al teléfono celular; o bien tienen un problema de personalidad en el cual son incapaces de seguir reglas; o como última opción, y tal vez lo más preocupante, en la educación se está fallando en enseñar a los niños que pronto serán adultos, en el autocontrol, siendo incapaces de regular sus propios impulsos.

Valdría la pena revisar quienes y para qué desean poseer un aparato móvil, y así nos evitaríamos problemas graves, como la contradicción de ser una familia pobre, que no tiene dinero para comer, o para los útiles de los hijos, pero sí para comprar teléfono y para mantenerlo.